

Consultas Realizadas

Licitación 466980 - SERVICIO DE HOSTING - PLURIANUAL

Consulta 1 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
<p>DONDE DICE:</p> <p>Demostrar la experiencia en el servicio relacionado a la Provisión de Servicios de Hosting con facturaciones de venta y/o contratos con sus recepciones finales y/o remisiones, por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total del presente procedimiento de contratación de los años 2022, 2023 y 2024.</p>		
<p>Favor aclarar si en uno de los años se acredita la experiencia requerida es considerado como válido, o si se debe contar con algún contrato y/o factura en cada uno de los años.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
<p>Se considerará válido si en un año de los tres solicitados cumple con el requisito.</p>		

Consulta 2 - Capacidad Técnica - Requisitos Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
<p>DONDE DICE:</p> <p>El proveedor deberá presentar 10 o más sitios actualmente hospedados en su servicio, con disponibilidad para verificación, EN LINEA.</p>		
<p>Favor indicar cómo se debe presentar documentalmente lo requerido, porque indica que debe ser "EN LÍNEA" pero la respuesta debe ser con un documento</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
<p>Ajustarse a la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 3 - Capacidad Técnica - Requisitos Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
<p>DONDE DICE:</p> <p>Contar con un profesional de las TIC con título de Ingeniero o Analista de Sistemas, especializado en Redes e Internet, con un mínimo 10 años de experiencia comprobable</p>		
<p>Favor aclarar el documento que debe presentarse para acreditar el requisito</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
<p>Ajustarse a la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
En las EETT se requiere lo siguiente:		
Soporte técnico vía correo electrónico, teléfono o presencial en caso de ser necesario 24 X 7, con tiempo de respuesta no mayor a 6 horas para casos de urgencia y 24 horas para los no urgentes.		
Favor indicar cómo el oferente puede demostrar que cuenta con la dotación de personal suficiente para dar respuesta a este requisito, considerando que se requiere 24 x 7.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
AJUSTARSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 5 - MULTAS Y TASA DE INTERÉS POR MORA

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2025
Se solicita que los porcentajes establecidos sean iguales para ambos casos, de manera a mantener el equilibrio económico en las condiciones del contrato.		
Con la redacción actual, el porcentaje de multa por atraso es de 0,50% y el de interés por mora de 0,10%.		
También se debe aclarar si el porcentaje de multa a ser aplicado será por ejemplo: por día de atraso o por fracción de 3 días, o por semana.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
Ajustarse al PBC.		